

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 17 de mayo de 2018.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 10 de mayo de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 2018.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Proposición nº 2018/497076, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Centro coordine y, en su caso, inste y solicite a los órganos responsables la puesta en marcha de las siguientes acciones:

Creación de una Mesa de Coordinación de las distintas instancias municipales competentes e implicadas, jurídica y administrativamente, en los procesos de inspección, evaluación y conformidad de los locales conocidos como “afters” del Distrito Centro, con objeto de mejorar la coordinación y los

resultados de sus actuaciones. Esta mesa emprendería, entre otras, las siguientes actuaciones:

- *Diseño y puesta en marcha, de forma coordinada, de un Plan de Actuación a llevar a cabo en los locales conocidos como “after-hours” en el Distrito Centro.*
- *Comunicación y coordinación con instancias no municipales, a nivel autonómico y estatal, con competencia en esta materia.*
- *Definición del aumento necesario en las dotaciones de personal y materiales para realizar esta función que se trasladaría a los órganos competentes para su implementación.*
- *Implementar una formación especializada en las materias implicadas (jurídica, fiscal, medioambiental y administrativa entre otras) al personal encargado de estas acciones.*
- *Definición de un Protocolo Específico de Inspección en los locales conocidos como “afters” con objeto de homogeneizar las actuaciones y los resultados de las inspecciones”.*

PUNTO 3. Proposición nº 2018/497085, presentada por Dña. Mónica Rodríguez Fuente del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“1º.- Que la Junta Municipal del Distrito Centro realice, en coordinación con el Área de Medio Ambiente y Movilidad, un estudio que diagnostique el estado actual del arbolado, de las zonas verdes, parques y jardines, y del mobiliario urbano del distrito Centro que han sido descentralizados según el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 23 de marzo de 2018.

2º.- Una vez realizado el diagnóstico, la Junta Municipal del Distrito Centro pondrá en marcha, en coordinación con el Área de Medio Ambiente y Movilidad un Plan Integral de Protección, Mejora y Restauración de los parques y zonas verdes cuya gestión ha sido encomendada a la Junta Municipal de Distrito Centro por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 23 de marzo de 2018.

3º.- Una vez realizado el diagnóstico, la Junta Municipal del Distrito Centro pondrá en marcha, en coordinación con el Área de Medio Ambiente y Movilidad un Plan de creación de nuevas áreas infantiles y de mayores, circuitos deportivos, áreas caninas y zonas de ejercicio al aire libre en los parques y zonas verdes cuya gestión ha sido encomendada a la Junta Municipal de Distrito Centro por Acuerdo de 23 de marzo de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.”

PUNTO 4. Proposición nº 2018/497089, presentada por D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar la órgano competente a cambiar la denominación de la calle Quiñones por el de calle María Quiñones, con objeto de utilizar un nombre completo de la personalidad que le da nombre, así como instalar una placa explicativa en la calle sobre la persona de María Quiñones”.

PUNTO 5. Proposición nº 2018/497096, presentada por Dña. Elisabeth García Busnadiego del Grupo Municipal Socialista, interesando:

- *“Instar a la Delegada del Área de Equidad y a la Junta Municipal del Distrito Centro a la profesionalización de la atención en los puntos violetas a través de la participación de profesionales (psicólogas/os y personal técnico) de las asociaciones especializadas en violencias sexuales.*
- *Que las vecinas/os que quieran participar en dicho punto colaboren publicitando e informando mediante el reparto de folletos de sensibilización y prevención, ¿qué es el punto violeta? y su localización.”*

PUNTO 6. Proposición nº 2018/0497450, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

1. *Organizar, junto con la “Unión Romaní de Madrid”, un acto lúdico durante la noche de San Juan en el que se recuerden las tradiciones del pueblo gitano y se visibilice la cultura de este colectivo en relación con el agua, el fuego y la música en el entorno de la Plaza de Casorro.*
2. *Que se prevea la distribución de agua no potable por parte del área de Parques y Jardines para la realización de la actividad a través de camiones cisterna u otro tipo de servicio.*
3. *Que se permita de forma puntual y durante el tiempo de duración del evento (en horario nocturno) actuaciones musicales espontáneas en la zona y otro tipo de expresiones artísticas libres”.*

PUNTO 7. Proposición nº 2018/00497469, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Instar al área competente para que se lleven a cabo, a la mayor brevedad y urgencia posibles, acciones de desinsectación de cucarachas y otros insectos en el distrito centro, especialmente en el barrio de Chueca, y con especial énfasis en la calle Pelayo, dada la proliferación de insectos. Estas se acometerán periódicamente, especialmente con la llegada del calor”.

PUNTO 8. Proposición nº 2018/0497661, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Que se cumpla el acuerdo del Pleno de la Proposición nº 2016/480212, presentada por D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, donde proponía para su aprobación: “Instar al órgano competente a mantener el espacio expositivo La Paloma como sala de exposiciones, tal y como está actualmente, y que al tiempo, pueda ser compatibilizado con otros usos, como espacios de reuniones, talleres y otros proyectos culturales vinculándolos a la gestión del Centro Cultural Puerta de Toledo”.

PUNTO 9. Proposición nº 2018/0497674, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“Instar al órgano competente:

1. *La creación de un Grupo de Acción Zonal de la policía municipal, especializado en mantener la convivencia y perseguir los incumplimientos de los “after hours”.*
2. *Creación de un equipo especializado para perseguir los incumplimientos de los “after hours” y locales sin licencia. El mismo debería estar formado por la policía municipal, departamento de sanidad, departamento de medio ambiente y Agencia de Actividades.”*

PUNTO 10. Proposición nº 2018/0497694, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

1. *Que se prorogue hasta la entrada en vigor de la Ordenanza de Cooperación Público-Social la presentación de solicitudes para hacer uso de los locales ubicados en el distrito Centro que se están poniendo a disposición para entidades ciudadanas.*
2. *Que se lleve a cabo una comunicación a las entidades afincadas y registradas en el Distrito Centro que tengan reconocida la utilidad pública.*
3. *Que en el equipo de valoración que analice los proyectos y solicitudes que se presenten, se incorporen técnicos municipales adscritos a los distintos grupos políticos con representación en el Pleno, a semejanza de lo que se viene haciendo para valorar las subvenciones de Participación Ciudadana.”*

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- PUNTO 11.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Preguntas

- PUNTO 12.** Pregunta nº 2018/497111 de D. Roberto González Boza, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones está desarrollando la JMD para detectar y sancionar el fraude existente mediante la solicitud de licencias de barras de degustación y, en su caso, si se han planteado hacer modificaciones de la ordenanza correspondiente y en qué plazo estaría en vigor?*
- PUNTO 13.** Pregunta nº 2018/497119 de D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Por qué no se han repuesto las numerosísimas marras de los parterres laterales de los Jardines del Arquitecto Rivera y cuándo se va a proceder a su reposición?*
- PUNTO 14.** Pregunta nº 2018/0497514 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es el calendario concreto previsto por el Ayuntamiento de Madrid para la implantación del Área de Prioridad Residencial única del distrito Centro? ¿Cuándo, cuáles y cómo serán los períodos de prueba para la puesta en marcha?*
- PUNTO 15.** Pregunta nº 2018/0497539 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es el plan previsto del Ayuntamiento de Madrid para el edificio situado en la calle Gobernador 39?*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2018/0497546 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es el estado de las obras de acondicionamiento de las plantas superiores del edificio situado en la calle San Bernardo 68? ¿Cuál es el calendario para la implantación del uso y funcionamiento de la dotación prevista?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2018/0497570 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Bajo qué criterios e informes técnicos se está realizando la tala de árboles en el distrito?*

- PUNTO 18.** Pregunta nº 2018/0497705 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cómo valora el Concejal Presidente la gestión económica del Sr. José Roncero Siles Vocal Vecino de Ahora Madrid y Presidente de la concesionaria del Mercado de San Fernando?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2018/0497713 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuáles son los plazos para la licitación de la concesión de los quioscos de lotería situados en la Gran Vía y que fue aprobada en el pleno del mes de marzo de 2018?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2018/0497722 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Mantienen el plan previsto para la instauración del APR de Centro y cuáles son las condiciones básicas del mismo?*

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Dº. C.G.G. vecino de la calle Rosario nº 7.

El Secretario del Distrito de Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz